



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 132

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00101 00	Ganriel Arismendy Arismendy	Carlos Monsalve Valencia y Otros	Auto No. 771 Admite Demanda.	12/12/2022	3
2 Sucesión Intestada	05690 40 89 001 2022 00091 00	Causante; Salvador Henao Vásquez y Rosa Elena Álzate	Interesados, Octavio de Jesús Henao Álzate y otros	Auto No. 776 Rechaza Demanda.	12/12/2022	2
3 Cancelación Servidumbre	05690 40 89 001 2022 00113 00	Luis Carlos Álvarez Tabarez y Sor Fanny Álvarez Tabarez	Juan Guillermo Morales Cataño y Francisco Rosalba Cataño Jaramillo	Auto No.778 Inadmite demanda.	12/12/2022	2
4 Deslinde y Amojonamiento	05690 40 89 001 2022 00105 00	Juan Guillermo Hernández Gil y Carlos Mauricio Hernández Gil	Fabio de Echeverry Henao	Auto No. 773 Rechaza Demanda.	12/12/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 13/ DICIEMBRE /2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**